

HORNOPIREN, 19 de Mayo del 2014.

AFECTO Nº 323 /

VISTOS:

- La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695, Modificada por la ley 19.130.
- La Resolución Nº 55 de 1992 y sus modificaciones, de la Contraloría General de la República.
- El D.F.L. Nº 1-3063/80 del Ministerio del Interior, modificado por el D.L. 3477 y 3529/80.
- El D.F.L. Nº 1/96, que refunde, coordina y sistematiza la Ley 19.070, de Estatuto Docente, incluyendo las normas que los modificaron y complementaron (19.278 y 19.410)
- Las Necesidades del Servicio.

DECRETO:

ARTICULO 1º: CONTRATASE en forma transitoria al Profesional de la Educación que a continuación se indica:

NOMBRE

: ANGELA NATIVIDAD URIBE ROMERO

RUT Nº

: 13.727.026-9

JORNADA SEMANAL: 2 horas

ESTABLECIMIENTO: LICEO HORNOPIREN

DESDE

: 01 de Mayo del 2014 : 07 de Junio del 2014, ambas fechas inclusive.

HASTA CARGO

: DOCENTE INGLES

ASIGNATURA

REEMPLAZO DOCENTE LAURA MARDONES POR LICENCIA

CALDE FREDDY IBACACHE MUÑOZ

Alcalde de Hualaihué

MEDICA.

ARTICULO 2º: la remuneración se cancelará de acuerdo a lo estipulado en el D.F.L.Nº 1/96, cuya imputación presupuestaria será al Item 2102 correspondiente a Gastos en Personal Contrata.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y

UIS CURIHUINCA BARRIENTOS Secretario Municipal

Distribución:

- * Sr. Contralor Regional.
- * Archivo D.A.E.M.
- * Carpeta Personal
- * Interesado.